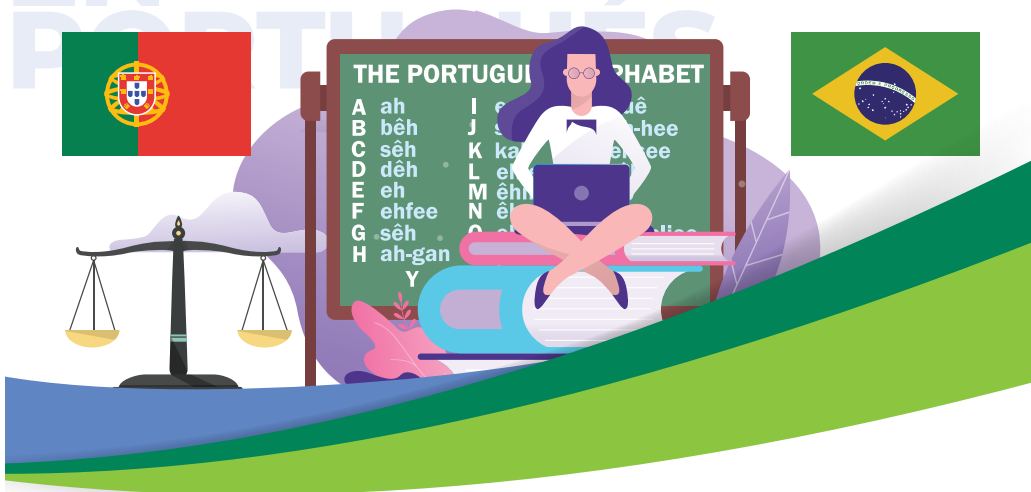


TRADUCTORADO PÚBLICO EN PORTUGUÉS



Formación para ser un puente cultural a nivel jurídico entre los países hispanohablantes y los de habla portuguesa

TRADUCTOR PÚBLICO EN PORTUGUÉS

Podrás traducir del idioma portugués al español y viceversa, documentos de todo tipo para su presentación ante organismos públicos o privados y, por el carácter de los mismos, testimoniar su fidelidad para poder ser reconocidos como instrumentos públicos. Tendrás la capacidad de comprender y producir textos orales y escritos en ambas lenguas. Podrás traducir documentación propia del campo empresarial, industrial y económico. Podrás actuar ante la justicia como auxiliar en el caso que las circunstancias de un determinado juicio así lo requieran. Comprenderás la ética y la responsabilidad profesionales propias de la traducción.

Podrás insertarte en grupos de investigación que se aboquen a la aplicación de mejoras en las prácticas profesionales orientadas al bienestar humano, a la comunicación transparente, a la calidad de la información y a otras cuestiones que fortalecen su rol y garanticen un desempeño eficiente y atento a dar respuesta oportuna a los grupos interesados en las actividades de las organizaciones con las que trabajas.

Adquirirás competencias y metas cognitivas específicas referidas a ambas culturas como sustento de los procedimientos y técnicas de traducción, gracias al estudio profundo y acabado de las lenguas portuguesa y castellana.



+54 9 11 3891 2792



Solicitud de
informes
de carreras



Charlas
informativas
de carreras



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

CICLO DE FORMACIÓN BÁSICA COMÚN

Primer Año

Expresión Escrita	A
Expresión Oral con Práctica de Laboratorio	A
Filosofía	A

CICLO DE FORMACIÓN BÁSICA ORIENTADA

Segundo Año

Lengua Portuguesa I	A
Gramática Portuguesa I	A
Fonología y Dicción Portuguesa I	A
Lengua Castellana I	A
Introducción al Derecho	A
Introducción a la Traducción Legal	A
Teología	A

Tercer Año

Lengua Portuguesa II	A
Gramática Portuguesa II	A
Fonología y Dicción Portuguesa II	A
Lengua Castellana II	A
Derecho Privado I	A
Traducción al Derecho Privado I	A
Cultura Portuguesa	A

CICLO DE PROFUNDIZACIÓN

Cuarto Año

Lengua Portuguesa III	A
Estructuras Comparadas	A
Derecho Público	A
Traducción de Derecho Público	A
Derecho Privado II	A
Traducción de Derecho Privado II	A
Cultura Brasileña	A
Ética Profesional	A

A: Anual - C: Cuatrimestral

Traductor Público en Portugués

Resolución Rectoral N.º 411/12

INFORMACIÓN IMPORTANTE

01.

Inscripción



- Completá el formulario de preinscripción online: <https://servicios.usal.edu.ar/PreInscripcion/checkDoc.php> al que tendrás que adjuntar:
 - 1 foto 4x4 fondo claro
 - DNI
 - Título secundario, constancia de alumno regular o título en trámite (según corresponda).
- Aboná los aranceles correspondientes
- Asistí al Curso de Ambientación Universitaria (CAU).
- Generá tu correo @usal.edu.ar e ingresá al Portal de Servicios USAL

02.

Ingreso y requerimientos específicos de la carrera:

Ingreso: marzo

Conocimiento previo: Nivel de idioma: B2 (Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas).

Deberás tener una entrevista personal obligatoria previa a la inscripción. Solicitá turno: ingresolenguas@usal.edu.ar

03.

Sedes y contacto

Podés cursar esta carrera en:

CABA: Escuela de Lenguas Modernas
Lavalle 1878 - CABA
4372-5115/6201 - ingresolenguas@usal.edu.ar

CPU

Profesor en Traducción Pública en Portugués

Cursando y aprobando el Ciclo Pedagógico, podés obtener el título de Profesor en Traducción Pública en Portugués

USAL INTERNACIONAL Intercambio

A través del Programa de Intercambio Internacional, tenés la posibilidad de estudiar durante un cuatrimestre o un año académico, en alguna de las universidades con las cuales la USAL tiene convenios en el exterior, sea para complementar tu formación o tomar materias equivalentes.